

REPORTE N. 37 – ABRIL 2023

MONITOREO DE PRECIOS DE HOJA DE COCA Y DERIVADOS COCAÍNICOS EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN

El Observatorio Peruano de Drogas (OPD) implementa el Sistema de Monitoreo para el Control de la Producción y el Comercio de Cocaína en el Perú, cuya finalidad es proveer de información para la toma de decisiones sobre las tendencias del tráfico ilícito de drogas cocaínicas en el Perú. En este marco, se presenta el reporte mensual del monitoreo de precios de la hoja de coca y derivados cocaínicos, correspondiente al mes de abril de 2023. El reporte incluye información sobre tres productos: hoja de coca, pasta básica de cocaína (en adelante PBC) y clorhidrato de cocaína; y es resultado de la gestión de información a través del Sistema de Información de Lucha contra las Drogas (SISCOD).

Se presenta información correspondiente a seis ZEI (el VRAEM, el Sur Amazónico, la Triple Frontera, el Corredor Amazónico, La Convención-Kosñipata y el Huallaga) del mes de abril 2023 en comparación con los precios de enero 2020 a marzo 2023. El reporte está dividido en tres secciones: en la primera sección se presenta la evolución de precios por tipo de producto; en la segunda, el detalle por ZEI; y en la tercera sección se detalla la metodología realizada para la generación de este reporte.

La recolección de información se realizó a través de entrevistas semiestructuradas. La selección de las zonas en las que se realizó la indagación fue el conglomerado de distritos agrupados bajo el criterio de Zonas Estratégicas de Intervención (ZEI), seleccionadas por conveniencia. Cabe señalar que, las ZEI son áreas geográficas compuestas por un conjunto de distritos colindantes en los que se registra una alta concentración de actividades del tráfico ilícito de drogas; en especial de los cultivos, la producción y del comercio ilícito de cocaína. Además, se ejecutan actividades de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS). La delimitación de las ZEI permite reconocer lógicas específicas de acuerdo con la cadena de suministro del mercado ilícito de drogas. Así, las ZEI sirven como criterio de focalización de las medidas de política contra las drogas en cada ámbito territorial seleccionado.

Conviene destacar que, el monitoreo de precios es una herramienta valiosa para la implementación de la política contra las drogas, ya que ofrece información sobre las fluctuaciones económicas de estos productos en el mercado, las tendencias de la actividad cocalera y los lugares en los que se concentra. Esta información resulta vital para conocer los factores que inciden en la dinámica de este fenómeno y permiten al Estado peruano implementar acciones eficaces de control contra este problema y los daños que genera. Esta herramienta ha sido certificada como Buena Práctica en Gestión pública 2020 en la categoría Sistemas de Gestión Interna.

Puede acceder a información actualizada del monitoreo de precios realizado en Perú desde el 2013 en: <https://sistemas.devida.gob.pe/siscod/indicadores>

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros



DEVIDA

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**

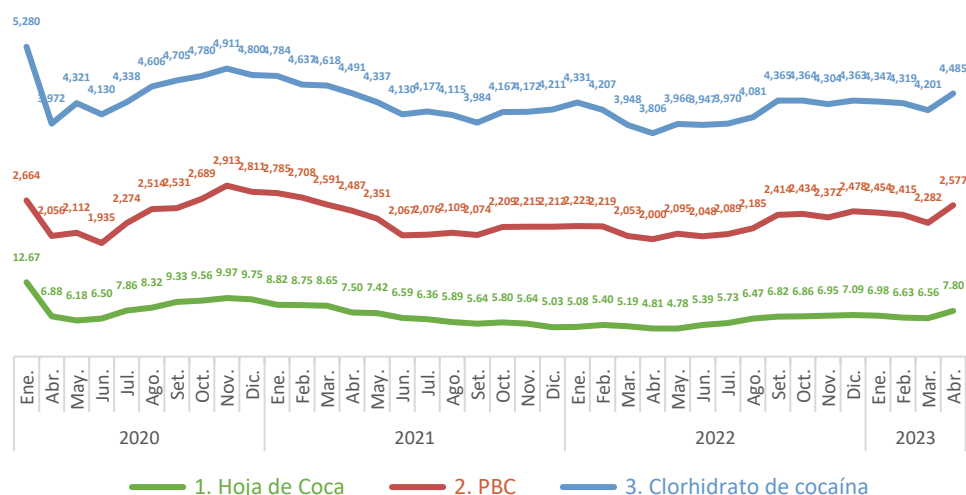
1. Evolución de los precios por producto

En abril de 2023, los precios promedio a nivel nacional de la hoja de coca, PBC y clorhidrato de cocaína, registran alzas con respecto al mes previo en 18.9%, 13.0% y 6.8%, respectivamente. De manera acumulada, aún no se logra una recuperación con respecto a los precios del mes de enero del año 2020 en todos los productos, dado que las variaciones acumuladas son decrecientes para la hoja de coca (-38.5%), PBC (-3.2%) y el clorhidrato de cocaína (-15.0%).

El kilo de la hoja de coca ha pasado de costar S/6,56 en marzo a S/7,80 en abril, esto debido a que se presentan aumentos en los precios en todas las zonas estratégicas de intervención monitoreadas con respecto a los precios de marzo. Los incrementos más significativos se aprecian en la zona del VRAEM y Sur Amazónico. Mientras que, en el Huallaga y Triple Frontera el incremento es moderado y en el resto de zonas suben ligeramente los precios de la hoja de coca.

Gráfico 1.

Precio nacional promedio de hoja de coca y derivados cocaínicos (S/ por Kg), enero 2020 – abril 2023



Fuente y elaboración: DEVIDA

Productos	Variación de Abr. 2023 vs. Mar. 2023	Variación de Abr. 2023 vs. Ene. 2020
1. Hoja de Coca	18.9%	-38.5%
2. PBC	13.0%	-3.2%
3. Clorhidrato de cocaína	6.8%	-15.0%

Los precios promedio nacionales de los derivados cocaínicos también muestran variaciones positivas en ambos productos, en relación al mes previo. El precio promedio de la PBC en abril es de s/ 2,577 por kilo y el del clorhidrato de cocaína es de s/ 4,485 por kilo. Dicha alza obedece a que en la mayoría de las zonas estratégicas de intervención monitoreadas se recuperan los precios de estas sustancias. Solo en el Corredor Amazónico se recuperan los precios de ambas sustancias.

2. Detalle por Zona Estratégica de Intervención

El monitoreo realizado en abril nos muestra alzas en los precios promedio de los tres productos con respecto a los precios del mes de marzo. Ello sucede en las zonas de VRAEM, Triple Frontera, Huallaga y Corredor Amazónico. En la Triple Frontera, el kilo de hoja de coca se encuentra en s/ 7.61, lo cual representa una modificación del precio de +12.9% con respecto al mes previo. Asimismo, los precios de la PBC crecen en +14.9%, registrándose un precio de s/4,819 por kilo, mientras que, el clorhidrato de cocaína alcanza un valor de s/ 8,129, lo que representa un alza de +12.9%.

Con respecto al kilo de hoja de coca, se observa crecimiento de los precios en todas las zonas monitoreadas. La mayor alza se registra en el Sur amazónico (+50.8%), seguido del VRAEM (+38.8%) y Huallaga (+13.3%). En el caso, de la Triple Frontera, Corredor Amazónico y La Convención-Kosñipata, los incrementos fueron en estas zonas de +12.9%, +7.5% y +0.6% en relación a marzo.

No obstante, si se analizan los precios de hoja de coca de manera acumulada, es decir, teniendo como referencia el mes de enero 2020, se observa que estos aún no se han recuperado en la totalidad de las zonas, a excepción de la Triple Frontera, donde la variación acumulada es positiva y se registra en 30.6%.

En cuanto a los precios de la PBC, cinco de las seis zonas evaluadas registran alzas con respecto al mes de marzo: VRAEM (+21.8%), Sur Amazónico (+21.7%), Corredor Amazónico (+15.4%), Triple Frontera (+14.9%), y Huallaga (+7.2). Por su parte, el valor de la PBC decrece ligeramente en -0.2% en La Convención - Kosñipata

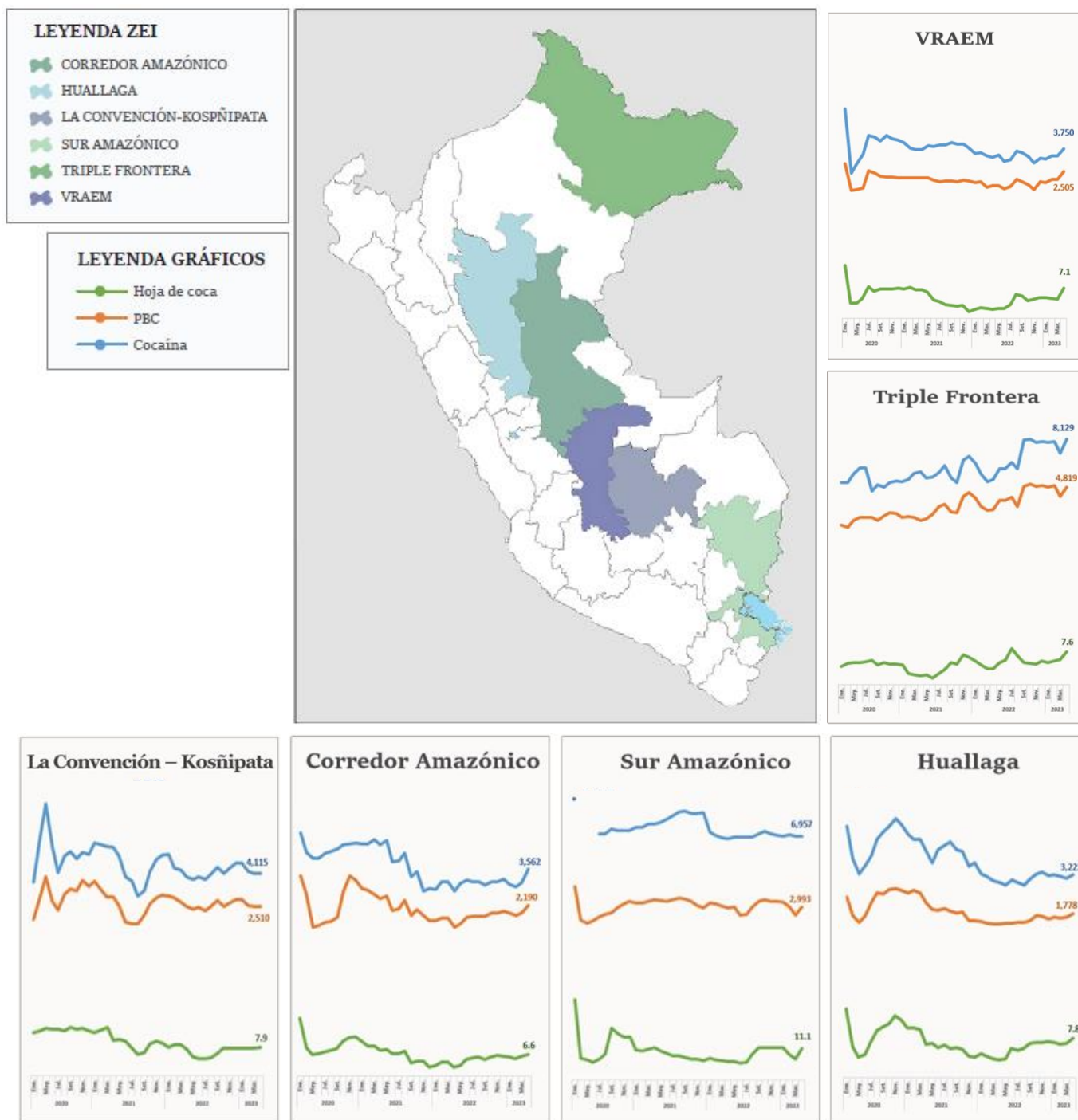
Los precios del clorhidrato de cocaína presentan variaciones positivas en comparación al mes previo en el Corredor Amazónico (+16.6%), Triple Frontera (+12.9%), VRAEM (+11.6%) y Huallaga (+3.9%). En tanto, en el Sur Amazónico y en La Convención-Kosñipata el precio decrece en -0.2%.

De manera acumulada, es decir, tomando como referencia enero 2020, los precios de ambos derivados cocaínicos registran variaciones positivas en dos zonas: la Triple Frontera y La Convención-Kosñipata. En el caso de la PBC los incrementos son del 115.8% y 35.0%, en ese orden; en el resto de las zonas la caída de precios acumulada fluctúa entre -14.3% y -33.8%. Para el caso del clorhidrato de cocaína, los incrementos en dichas zonas son de 57.9% y 11.7%, respectivamente. En el resto de las zonas el porcentaje decrece y fluctúa entre -26.2% y -36.7%.

A manera de resumen, el monitoreo de precios en las zonas estratégicas de intervención permite afirmar que en el mes de abril se rompe la tendencia descendente de los precios de la hoja de coca y de los derivados cocaínicos a nivel nacional, debido principalmente a la influencia en el incremento de los precios de los tres productos en las zonas del VRAEM, Triple Frontera, Huallaga y Corredor Amazónico.

Mapa 1.

Comparación de los precios de hoja de coca, pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína por Zonas Estratégicas de Intervención (S/ por Kg), enero 2020 – abril 2023



Fuente y elaboración: DEVIDA

Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)

En el VRAEM Sur, el precio del kilo de la hoja de coca, PBC y clorhidrato de cocaína se registra en S/7.65 (+40.8%), S/3,152 (+3.5%) y S/4,493 (+6.5%), en ese orden, en relación al mes previo.

En el VRAEM Centro, también suben de forma significativa los precios de la hoja de coca y de los derivados cocaínicos; hoja de coca (+45.5%), PBC (+49.6%), y el clorhidrato de cocaína (+19.7%).

En tanto, en el VRAEM Norte, el precio del kilo de la hoja de coca muestra una moderada alza de +11.5% al igual que la sustancia PBC +5.1%. Sin embargo, el precio del clorhidrato de cocaína registra una tenue caída de -0.2% respecto a marzo.

Sur Amazónico

En San Gabán y Sandia se registran modificaciones positivas en los precios de la hoja de coca y PBC en relación al mes previo.

En San Gabán, el precio del kilo de la hoja de coca, PBC y del clorhidrato de cocaína se ubica en s/11.30, s/3,460 y s/7,173 en ese orden.

En Sandia, el precio de la hoja de coca y de ambas sustancias ilícitas cuesta s/10.87, s/2,643 y s/6,795, respectivamente.

Triple Frontera

En el Bajo Amazonas y Putumayo suben los precios de los tres productos evaluados. En la primera zona las alzas son del +12.5%, +5.5% y +17.9 para la hoja de coca, PBC y clorhidrato de cocaína, en ese orden. Mientras que, en el Putumayo, los incrementos son del +13.3%, +18.5% y +10.8%, respectivamente, en relación a marzo.

Corredor Amazónico

En la zona de Pichis-Palcazú, se registra variaciones positivas en los precios de la hoja de coca (+8.2%), PBC (+18.0%) y clorhidrato de cocaína (+11.7%) con relación al mes previo. Así también, en Aguaytía crecen los precios de la hoja de coca y ambas sustancias en +7.1%, +14.0% y +18.5%, en ese orden.

La Convención-Kosñipata

En abril, caen ligeramente los precios de ambos derivados cocaínicos en todas las sub-zonas y suben los precios de la hoja de coca. En La Convención-Lares y en Kosñipata el kilo de la hoja de coca se ubica s/7.85 y s/8.04, respectivamente.

Huallaga

En el Alto Huallaga, el kilo de la hoja de coca, PBC y clorhidrato de cocaína se sitúa en s/8.14, s/1,804 y s/3,289 respectivamente, lo que representa modificaciones en el precio del +17.3%, +8.9% y +4.2%, en ese orden.

En el Huallaga Central, el precio del kilo de la hoja de coca, PBC y clorhidrato de cocaína, se ubica en S/6.68 (+0.8%), S/1,699 (+2.0%) y S/3,020 (+3.0%), en relación al mes previo.

En el Bajo Huallaga, las variaciones de los precios respecto a marzo son del +2.0% y +3.0%, para la PBC y clorhidrato de cocaína, respectivamente. El valor de la hoja de coca se mantiene estable en S/6.74 el kilo en esta sub zona.

Tabla 1. Precios de hoja de coca y derivados cocaínicos en zonas de producción (S/. por kg), enero 2020- abril 2023

Zona	Sub-Zona	Hoja de coca				Pasta Básica de Cocaína				Clorhidrato de Cocaína			
		Enero 2020	Marzo 2023	Abril 2023	Variación % (abr. 23 - ene.20)	Enero 2020	Marzo 2023	Abril 2023	Variación % (mar. 23 - ene.20)	Enero 2020	Marzo 2023	Abril 2023	Variación % (mar. 23 - ene.20)
Nacional (promedio)		12,67	6,56	7,80	-38,5%	2663,85	2281,81	2577,38	-3,2%	5279,57	4201,31	4485,09	-15,0%
VRAEM (promedio)		11,18	5,12	7,10	-36,5%	2924,57	2057,23	2505,34	-14,3%	5922,26	3361,45	3749,83	-36,7%
	Sur	12,35	5,43	7,65	-38,0%	2115,44	3046,12	3152,13	49,0%	3753,20	4219,16	4492,25	19,7%
	Centro	10,98	4,78	6,96	-36,6%	3497,30	1513,60	2265,00	-35,2%	7549,05	2838,00	3397,50	-55,0%
	Norte	6,96	5,65	6,30	-9,4%	2388,40	1759,56	1849,75	-22,6%	3753,20	3311,00	3303,13	-12,0%
Sur Amazónico (promedio)		28,04	7,33	11,06	-60,6%	4330,97	2459,60	2993,04	-30,9%	9423,94	6973,37	6956,79	-26,2%
	San Gabán	33,04	8,41	11,30	-65,8%	4462,90	3090,27	3460,42	-22,5%	9423,94	7189,60	7172,50	-23,9%
	Sandia	25,54	6,52	10,87	-57,4%	4265,00	1986,60	2642,50	-38,0%	9423,94	6811,20	6795,00	-27,9%
Triple Frontera (promedio)		5,83	6,74	7,61	30,6%	2233,15	4195,51	4818,79	115,8%	5147,00	7200,95	8129,46	57,9%
	Bajo Amazonas	7,30	6,96	7,83	7,1%	1736,71	2336,62	2465,08	41,9%	3470,00	4185,10	4933,93	42,2%
	Putumayo	4,35	6,52	7,39	70,0%	2729,60	6054,40	7172,50	162,8%	6824,00	10216,80	11325,00	66,0%
Corredor Amazónico (promedio)		14,64	6,11	6,57	-55,1%	3309,64	1896,73	2189,50	-33,8%	4958,77	3054,23	3561,98	-28,2%
	Pichis-Palcazú	13,48	5,33	5,76	-57,3%	3403,47	1866,77	2202,08	-35,3%	4998,58	2998,82	3350,31	-33,0%
	Aguaytía	16,96	6,74	7,22	-57,4%	3121,98	1914,70	2181,95	-30,1%	4879,16	3076,39	3646,65	-25,3%
La Convención - Kosñipata (Promedio)		10,37	7,83	7,87	-24,1%	1859,54	2516,36	2510,38	35,0%	3684,96	4124,56	4114,75	11,7%
	La Convención-Lares	10,27	7,83	7,85	-23,5%	1762,87	2501,64	2495,69	41,6%	3525,73	4078,31	4068,61	15,4%
	Kosñipata	11,30	7,83	8,04	-28,8%	2729,60	2648,80	2642,50	-3,2%	5118,00	4540,80	4530,00	-11,5%
Huallaga (Promedio)		12,66	6,86	7,78	-38,6%	2385,25	1659,28	1778,03	-25,5%	5026,14	3100,99	3221,96	-35,9%
	Alto Huallaga	14,60	6,93	8,14	-44,3%	2875,83	1657,39	1804,45	-37,3%	5757,75	3157,12	3289,28	-42,9%
	Huallaga Central	12,39	6,63	6,68	-46,1%	2047,20	1664,96	1698,75	-17,0%	3923,80	2932,60	3020,00	-23,0%
	Bajo Huallaga	3,48	6,74	6,74	93,8%	1344,33	1664,96	1698,75	26,4%	3753,20	2932,60	3020,00	-19,5%

Leyenda de escala de colores:

- Corresponde al valor más cercano a 100%.
- Corresponde a valores cercanos al 0%.
- Corresponde al valor más cercano a -100%

Fuente y elaboración: DEVIDA

3. Metodología

Tipo de investigación: Investigación de carácter exploratorio.

Tipo de muestreo no probabilístico: Muestreo por conveniencia bajo el criterio de ZEI

Estrategia de recojo de datos: Entrevistas individuales semiestructuradas.

Instrumento: Guía de indagación estructurada.

Fecha de aplicación: Del 3 al 26 de abril 2023.

Cálculo de precios promedios: El promedio del mes en cada ZEI es el resultado de la suma de los precios del monitoreo registrado en las semanas dividido por la cantidad de precios registrados. Cada zona fue monitoreada de forma semanal para conseguir el comportamiento del mes.

Conversión de unidades: (1) La transformación de arroba a kilos, se hizo a partir del equivalente usado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)-> 1 arroba=11,5 kg
(2) El tipo de cambio empleado para convertir dólares a soles, corresponde a la fuente oficial de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Vale indicar que, en los días de campo, el dólar fluctuaba entre S/.3.765 y S/.3.785, tomándose el valor promedio.

Citar como:

Devida (2023). Monitoreo de precios de hoja de coca y derivados cocaínicos en Zonas Estratégicas de Intervención. Reporte N° 37-2023. Lima, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA

Presidente del Consejo de Ministros

Luis Alberto Otarola Peñaranda

Presidente Ejecutivo de Devida

Carlos Antonio Figueroa Henostroza

Directora de Asuntos Técnicos de Devida

Delia Trujillo Fraga

Responsable de Observatorio Peruano de Drogas

Sandra Morales Castro

Equipo responsable del Reporte

Karina Troncos Sáenz

Marcos Bravo Ñañez

Oficinas zonales

Oficina Zonal de la Merced

Oficina Zonal de San Juan del Oro

Oficina Zonal de Pucallpa

Oficina Zonal de Tarapoto

Oficina Zonal de San Francisco

Oficina Zonal de Quillabamba

Oficina Zonal de Tingo María

Oficina Zonal de Iquitos



T/ (51-1) 207-4800

M/ devida@devida.gob.pe

W/ www.devida.gob.pe

D/ Av. Benavides 2199 - B - Lima 18 - Perú